



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS**

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de
transparencia

OFICIO No.

V-DGGIMAR.618/AH-61411/25

No. de FOLIO

0502300400120255093004729

FECHA DE EXPEDICIÓN:

Ciudad de México, a 04 de Diciembre de 2025

AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE PLAGUICIDAS

Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 19 fracciones I, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31 y 32 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

AGRITEL SA DE CV
BOSQUE DE RADIATAS , 42 , 303
BOSQUES DE LAS LOMAS, CUAJIMALPA DE MORELOS
05120, CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)
TEL. 25919563

R.F.C. ó C.U.R.P.

AGR0402092Q2

VIGENCIA INICIAL

04 de Diciembre de 2025

VIGENCIA FINAL

23 de Junio de 2026

NOMBRE COMERCIAL /COMUN

SAFLUFENACIL 70% WG / GREENKOOR 70% WG /
KASIRO 70% WG / CHOSKY 70% WG (SAFLUFENACIL)

NÚMERO CAS

372137-35-4

ANÁLISIS GARANTIZADO

No requiere

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA

5

CANTIDAD

200000

UNIDAD DE MEDIDA

Kilogramo

OBJETO DE LA IMPORTACIÓN

DISTRIBUCIÓN.

FRACCIÓN ARANCELARIA

38089304

OBSERVACIONES

NO APLICA

**PAÍS DONDE SE ELABORA EL PRODUCTO
(FORMULADO)**

CHN

PAÍS DE PROCEDENCIA

CHN, HKG, IND, JPN

ADUANA DE ENTRADA

LAZARO CARDENAS, MANZANILLO,
TAMPICO, VERACRUZ

PAÍS DONDE SE FABRICA EL INGREDIENTE ACTIVO (TÉCNICO)

CHN

Director de Riesgo y Proyectos

En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 1, 3 apartado A, fracción II inciso d), 8, 9 fracción XXIII, 19 y 95 párrafo primero, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de marzo de 2025, y mediante oficio No. SRA-DGGIMAR.618/005754 de fecha 30 de septiembre de 2025.

DVh70XduOlbj/YrUkvCkeVvHplexkqDFu3vVg0/P9lCa/u1tXaWmOqMEH3Y7HkgJ0Gnk6xLge5yb
X2iBN366WwdqUgU0Q9RISvKCR7mN2rbPM2EiodFa0Djl7lUsg8xWkD1861fEvogxfXH0o4t0Kxy+
c0ipoPd8+fcBmwywhnZknYxq+mUBYPnPECZ2C2sQr/R+S/t2iE7jClkwy4We80AFOXka47UitJ7
/Y0l/cXBD5d35ifzl8XTWTr8pSp5BKaFR4s6H4+S/C/DZ+aF+CehvGtmNPS4B0s6Kwz7QAYG6Yq3
C8Y4eEnSPn+S+YIPGWpQekJf6X53+mJYmYnCG==

JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ

JAMH/SIBJ/JCH

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

